

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 16 de Marzo de 2016

086/16

Expte. N° 14.025/16

VISTO:

Las presentaciones realizadas por el Mag. Ing. Mario W. E. Toledo, Secretario de Gestión, por la Dra. Elza F. Castro Vidaurre, Secretaria de Vinculación y Transferencia y por el Sr. Walter O. Vaca, Director Dirección de Cómputos, todos de esta Facultad, mediante las cuales solicitan, la adquisición de Equipos de Aire Acondicionados; y

CONSIDERANDO;

Que los equipos solicitados son necesarios para el funcionamiento de la Ampliación de la Biblioteca, para la oficina de la Secretaria de Vinculación y Transferencia y para la sala de servidores de nuestra Facultad;

Que se deja aclarado que de acuerdo al proyecto realizado por Obras y Servicios para la Biblioteca, no se realizaron instalaciones de estufas de gas, por lo que se solicita la compra de manera urgente;

Que la solicitud del equipo para la sala de servidores, se debe a que personal técnico especializado informó que el ruido y las vibraciones que hace el equipo actual, se deben a una falla en la turbina y que no se consigue este tipo de repuesto en el medio:

Que esta compra se encuentra debidamente autorizada;

Que se realiza preventivo N° 05/16, por el monto estimado de \$ 60.000,00 (Pesos Sesenta Mil) y por el cual, corresponde el llamado a Contratación Directa;

Que la presente Contratación se encuadra en el Art. N° 20 del Decreto N° 893/12, reglamentario del Decreto N° 1.023/01;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

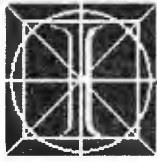
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la Solicitud de Compras N° 03/16, que trata de la adquisición de Equipos de Aires Acondicionados.

ARTICULO 2°.- Llamar a Contratación Directa N° 03/16, para la adquisición de 4 (cuatro) Equipos de Aires Acondicionados con destino a la Biblioteca, Oficina de Secretaría de Vinculación y Sala de Servidores de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Establecer que la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23-03-16

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

086/16

Expte. N° 14.025/16

a hs. 11:00 en el Departamento de Compras de la Facultad de Ingeniería sito en Av. Bolivia N° 5.150 de Salta.

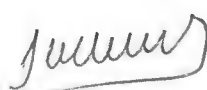
ARTICULO 4°.- Imputar la suma de \$ 60.000,00 (Pesos SESENTA MIL), de la FF 16, Partida: 4.3: MAQUINARIA Y EQUIPOS, de la Unidad Subprincipal: Administración – Unidad Sub-Subppal: Obras Menores.

ARTICULO 5°.- Designar al Mag. Ing. Mario W. E. TOLEDO, Secretario de Gestión, a la Bibl. Gloria Marina CAMPOS, Jefe del Departamento Biblioteca y al Sr. Marcos A. JUAREZ, Auxiliar del Departamento Compras, todos de esta Facultad, miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá en el estudio de la presente Contratación.

ARTICULO 6°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Asesoría Jurídica, a los miembros de la Comisión de Preadjudicación y siga al Dpto. de Compras a sus efectos.

FJCH/maj

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa